




Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**  
- Coordinación Nacional -

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2023



	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)	<b>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA          INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</b>	<b>SIGCMA</b>
--	--	---	---------------

DEPENDENCIA	UNIDAD DE AUDITORÍA	LÍDER DEL SIGCMA	DIRECTOR DE UNIDAD
FECHA DE REALIZACIÓN	16/01/2024	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	19/01/2024
PILARES ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
Modernización Tecnológica y Transformación Digital	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	
Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad		Comunicación Institucional,	
Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento	MISIONALES	Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
Transformación de la Arquitectura Organizacional		Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	
		Administración de la Carrera Judicial	
		Gestión de la Formación Judicial	
Justicia cercana al ciudadano y de comunicación		APOYO	Gestión de la Información Judicial
	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia		
	Gestión Documental		
	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional		
	Gestión Tecnológica		
	Administración de la Seguridad		
	Gestión Humana		
	Gestión Administrativa		X
Calidad de la Justicia	APOYO	Gestión de Compra Pública	
		Gestión Financiera y Presupuestal	
		Asistencia Legal	
Anticorrupción y Transparencia	EVALUACIÓN Y MEJORA	Gestión de la Información Estadística	
		Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	X

### 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2022) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consiguar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
Articular los indicadores del nivel central con los del nivel seccional de tal manera que coincida en su medición y periodicidad.	


<p>Ajustar los formatos de matriz de riesgos del nivel central con el seccional de tal manera que se trabaje de manera articulada</p>	
<p>Realizar acciones de sensibilización para la certificación en calidad de los despachos judiciales.</p>	
<p>Realizar acciones de alistamiento para la certificación ambiental en la norma ISO 14001, para el Palacio Nacional Francisco de Paula Santander</p>	<p>Concluido Se realizaron todas las acciones respectivas que llevaron a la obtención de la certificación ISO14001 del ICONTEC, por medio de la auditoría externa realizada los días 14 y 15 de septiembre. Entre las acciones realizadas, se mencionan,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La adecuación del espacio donde se realiza la U.A.R. Unidad de Almacenamiento de Residuos, cumpliendo con los lineamientos requeridos en la normatividad, en la cual se almacenan las sustancias químicas, RESPEL y residuos sólidos según el código de colores vigente.</li> <li>✓ Se cumple con los programas de posconsumo, para dar correcta disposición final a los residuos peligrosos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ - Pilas con el ambiente</li> <li>✓ - TONER</li> </ul> </li> <li>✓ Se realiza el seguimiento de cumplimiento, mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos a los programas, guías, matrices y normatividad, en todos los temas ambientales requeridos, además en el seguimiento a los indicadores de consumo de Agua, Energía, Papel y combustible, basado en la aplicación de los programas definidos por el SIGCMA y el acuerdo PSAA14-10160, por medio del plan de trabajo el cual es revisado en conjunto con el nivel central.</li> <li>✓ Documentación de las sustancias químicas, siguiendo su etiquetado cumpliendo el SGA (Sistema Globalmente Armonizado), según matriz de compatibilidad, uso de EPP y señalética.</li> </ul> <p>Celebración de acuerdo de corresponsabilidad con la Asociación de recicladores AREMARPO, la cual cumple con estar legalmente constituida y registrada en la superintendencia.</p>

## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
	Requisitos legales	Ley 2294 de 2023	Realizar inventario de equipos eléctricos y electrónicos y destinar el recurso para la auditoria energética, basados en la información que remita el nivel central.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------


Transversal a todos los procesos	Contexto Interno	Inadecuado uso de los puntos ecológicos para la clasificación en la fuente de residuos sólidos	Capacitación frente a la clasificación de residuos sólidos
	Contexto Interno	Desconocimiento por parte de los Supervisores de Contrato, los requisitos ambientales que deben exigir, vigilar y controlar, durante la prestación del servicio o la adquisición del bien.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a nivel central un taller práctico sobre la identificación y verificación de las obligaciones ambientales, para los servidores</li> </ul>
Mejoramiento del SIGCMA	Riesgos y Oportunidades	Actualizar el parque automotor	Debido al cambio normativo y a la meta de carbono neutral Y acción para la minimización del cambio climático, se propone realizar la actualización del parque automotor con vehículos con tecnologías actualizadas y con menores emisiones de gases efecto invernadero, mientras sea técnica y económicamente viable.
Todos los procesos	Certificación del Sistema de Gestión Ambiental	Incremento de requisitos para cumplir Mayor compromiso de la organización con la protección del medio ambiente Falta de separación adecuada de residuos en la fuente Desconocimiento por parte de los brigadistas, servidores judiciales y contratistas de las acciones necesarias para actuar ante una emergencia ambiental	Medición de indicadores para evaluación del desempeño del sistema Jornadas de sensibilización y capacitación en temas relacionados con el sistema de gestión ambiental

### 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Consejo Seccional de Administración Judicial  Dirección Seccional de Administración Judicial	En el año 2023 no se aplicó ninguna encuesta para medir la satisfacción de los usuarios en temas ambientales	N/A	N/A	N/A

#### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)		

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
No se documentó ningún tipo de retroalimentación.	N/A	N/A

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
---------	---------------------	-----------	------	----------

#### 4. ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Peticiones</b>				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se recibieron peticiones
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Quejas</b>				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se recibieron quejas
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Reclamos</b>				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se recibieron quejas
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Sugerencias</b>				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se recibieron sugerencias
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Felicitaciones</b>				
Gestión Administrativa	0	0	0	No se recibieron felicitaciones
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

#### 5. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)


No.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	Acceso a Infraestructura física	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y	<p>Seguimiento al consumo de Papel, Combustible y Servicios públicos, se logra el diligenciamiento de todos los formatos establecidos.</p> <p>Se evidencia un aumento en el consumo de agua del 12%, generando incumplimiento en la meta establecida al inicio del año, la cual era del 2% de reducción, para el caso de la energía se logra cumplir la meta llegando a una reducción del 6.4%</p> <p>Para el CPC, en temas de agua tenemos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como cumplimiento al objetivo se hace la medición de los consumos de papel, combustible y servicios públicos agua y energía, diligenciando los formatos requeridos por el acuerdo PSAA14-10160 y así mismo las matrices de indicadores, objetivos, metas ambientales y huella de carbono, durante toda la vigencia.</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		<p>sistemática la planificación de la gestión y fortaleciendo la administración de riesgos y sus controles</p>	<p>que no se cumple la meta de 0,48, llegando a un 0.51 m³/trabajador, mientras que para la energía tenemos una CPC de 45.63 Kwh/Trabajador, cumpliendo la meta establecida.</p> <p>El consume de papel Cierra la vigencia con el cumplimiento de la meta establecida que fue de un 2%, llegando a la reducción de 15 mil hojas para este periodo, en comparación al año anterior.</p> <p>Para la huella de carbono se tiene una reducción para el año 2023, en comparación con el anterior, además resaltar la actividad de compensación que se realice con la reforestación de una zona de la ciudad de Popayán.</p> <p>En temas de aprovechamiento de residuos, se tiene un valor de 50%, cumpliendo la meta propuesta.</p>	
	<p><b>Confianza pública, transparencia y Rendición de Cuentas</b></p>	<p>Hacer un uso racional de los recursos naturales aplicando los principios y fases de la economía circular, para prevenir mitigar y controlar los impactos ambientales</p>	<p><b>Ampliación alcance SIGCMA          Inclusión de dependencias (SGC) o despachos judiciales / Sedes (SGA)</b></p> <p><b>Capacitaciones SIGCMA</b></p> <p><b>Socializar las políticas ambientales de la entidad y sensibilizar acerca de las mismas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza todo el alistamiento de la Sede Del Palacio Nacional Francisco de Paula Santander, para solicitar y atender las auditoría interna y externa, las cuales se presentan en los meses de octubre y septiembre.</li> <li>• Se atiende la auditoría Externa para la ampliación del ICONTEC, donde se logra la obtención de la acreditación en la norma ISO14001 2015.</li> <li>• Se asiste a las capacitaciones del Dia SIGCMA desde nivel central, durante todo el 2023.</li> <li>• Se realizaron envíos de imágenes de sensibilización por medio de correos masivos, y se realizaron capacitaciones de acuerdo al Plan de capacitación, para concientizar a nuestros servidores de la importancia en el ahorro de agua energía y el uso de medios de transporte alternativos y buenas prácticas de conducción.</li> <li>• Se realizó la inspección locativa en diferentes sedes para documentarlas.</li> </ul>

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

			<b>Realizar proceso de baja de RAEE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se presentan bajas de RAEE</li> </ul>
<b>Gobernanza Planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones</b>	Asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la normatividad aplicable, la mejora del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios, revisando de forma continua y sistemática la planificación de la gestión fortaleciendo la administración		<b>Medición de la huella de carbono</b>  <b>Formular y tramitar las acciones de gestión ambientales (correctivas y preventivas)</b>  <b>Coordinar la realización de auditorías internas y externas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuantificación de los 3 alcances, para la vigencia 2023, obteniendo disminución en comparación al año 2022.</li> <li>Se verifica el listado maestro de acciones de gestión, para verificar cuales están cerradas y cuales tienen actividades pendientes.</li> <li>Para esta vigencia se tuvo 21 acciones de las cuales se cerraron 16, las 5 faltantes quedan para cierre en la siguiente vigencia</li> <li>Se atendió en el 3 trimestre las auditorías interna y externa, por parte del ICONTEC, logrando la certificación en la norma ISO 14001, para el Palacio Nacional Francisco de Paula Santander</li> </ul>

## 5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Gestión Administrativa	Eficacia en el cierre de ACPM	80%	76%	Se obtiene un cierre de 16 ACPM de 21 en total, las faltantes están a la espera de presupuesto para ser finalizadas, ya que las ultimas fueron generadas a raíz de las auditorías atendidas tanto interna como externa y serán gestionadas para la vigencia siguiente

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





Gestión Administrativa	Cumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables.	100%	94%	Se cierra la vigencia con un cumplimiento del 94% de los requisitos legales ambientales aplicables e identificados para la vigencia. Como acciones pendientes para el cierre esta lo referente a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temas de buen uso de plaguicidas</li> <li>- Tomas de muestras fisicoquímicas del agua</li> <li>- Aplicabilidad de la ley 2273, a la espera de comunicado por parte de nivel central</li> <li>- Entrada en vigencia de la ley 2294 de eficiencia energética</li> </ul>
Gestión Administrativa	Consumo per cápita de agua (m <sup>3</sup> /trabajador)	0.48	0.51	Para el consolidado anual, se tiene que el CPC en comparación del año 2022, aumenta a pesar que para el 2023 se tuvo un incremento de servidores, contratistas y personal flotante en la sede judicial, además tener en cuenta que el año 2023 "fue muy probablemente el más cálido" de la historia y "posiblemente uno de los más cálidos de los últimos 100.000 años", afirmó durante una rueda de prensa Carlo Buontempo, el director de C3S, dando inicio al fenómeno del niño en el mes de Julio del presente y generando así, mayor consumo de agua por parte de nuestros servidores y el uso permanente de unidades sanitarias y lavamanos.
PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Gestión Administrativa	Ahorro en el consumo de agua	2%	-12%	En relación al consumo de m3, podemos notar que se aumentó en un 12%, a pesar que para el 2023 se tuvo un incremento de servidores, contratistas y personal flotante en la sede judicial, además tener en cuenta que el año 2023 "fue muy probablemente el más cálido" de la historia y "posiblemente uno de los más cálidos de los últimos 100.000 años", afirmó durante una rueda de prensa Carlo Buontempo, el director de C3S, dando inicio al fenómeno del niño en el mes de Julio del presente y generando así, mayor consumo de agua por parte de nuestros servidores y el uso permanente de unidades sanitarias y lavamanos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021





Gestión Administrativa	Consumo per cápita de energía (Kwh/trabajador)	54.1	45.63	Para cierre del año, se evidencia que se da cumplimiento a las metas establecidas en el consumo per cápita a pesar de contar con más personal dentro de la sede en comparación al año 2022, por ende, se puede indicar que las campañas y demás medidas tomadas han sido efectivas.
Gestión Administrativa	Ahorro en el consumo de energía	2%	-6.4%	En relación al consumo de energía, se nota un aumento en el consolidado anual en comparación del año 2022, ya que, desde el mes de marzo del 2023, contamos con 1 contador adicional, esto referente a la devolución de unas oficinas por parte de la contraloría en el Palacio Nacional y se tiene más servidores, contratistas y personal flotante.
Gestión Administrativa	Reducción de consumos de papel	-2%	-1.97%	Para el consolidado anual 2023, se tiene que, comparado con el año 2022, la meta de reducción del 2% propuesta se cumple llegando a una disminución del 1,9%, consumiendo 1287 resmas de papel en el 2023 y para el año 2022 se tuvo consumo por 1317 resmas, logrando una reducción de 30 resmas equivalentes a 15 mil hojas menos utilizadas, por lo cual se seguirá trabajando en la cultura de cero papel, para los despachos judiciales.
PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Gestión Administrativa	Huella de Carbono (Ton CO <sub>2</sub> )	43	41	Se cierra el año con una huella de carbono para la sede por debajo de la meta establecida y comparada con el año 2022, lo que se debe validar para el ajuste de metas de la siguiente vigencia Además, en el mes de noviembre se realizó la Caminata ecológica "Judiciales Sembrando Vida", en la que se realizó una jornada de reforestación en pro de la mitigación de la huella de carbono que se está generando.
Gestión Administrativa	Aprovechamiento de residuos	≥ 30%	50%	Para el consolidado anual en el porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos, se cumple la meta propuesta del 30% además se resalta que para el palacio nacional se logra generar el acuerdo de corresponsabilidad con una asociación de recicladores de oficio y así, hacer entrega del material para su aprovechamiento.
Gestión Administrativa	Incidentes Ambientales	0%	0%	En el año 2023 no se han reportado incidentes ambientales.
Gestión Administrativa	Cumplimiento plan de actividades	80%	99%	Se da cumplimiento al 99% de las capacitaciones programadas en el año, en temas específicos como la inducción al plan de gestión ambiental de la Rama Judicial, manejo de residuos sólidos, cambio climático, huella de carbono, diligenciamiento de instrumentos de seguimiento y control de consumos, obligaciones ambientales contractuales, entre otros temas de interés ambiental, además se cumple con todo el diligenciamiento de la documentación requerida

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

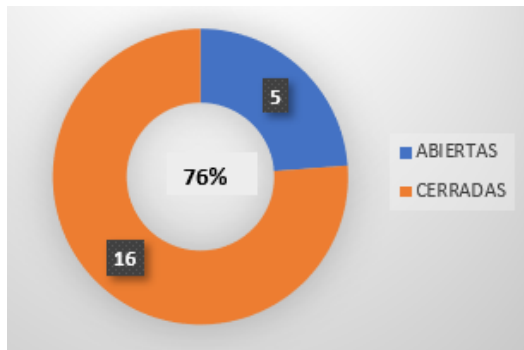
				por el acuerdo PSAA14-10160, en el año 2023.
Gestión Administrativa	Cobertura plan de capacitación	90	216	Para el año 2023, se lograron 216 participantes entre servidores, contratistas y administrativos, en las diferentes actividades del plan de capacitación

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso

## 6. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

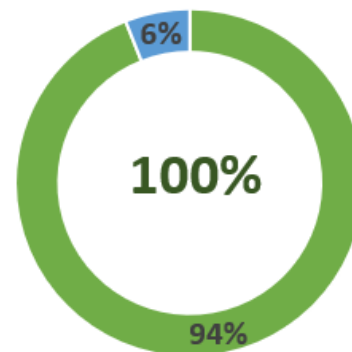
### INDICADORES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

#### Eficacia en el cierre de ACPM



Se obtiene un cierre de 16 ACPM de 21 en total, las faltantes están a la espera de presupuesto para ser finalizadas, ya que las últimas fueron generadas a raíz de las auditorías atendidas tanto interna como externa y serán gestionadas para la vigencia siguiente

#### Cumplimiento de requisitos legales ambientales aplicables



Se cierra la vigencia con un cumplimiento del 94% de los requisitos legales ambientales aplicables e identificados para la vigencia. Como acciones pendientes para el cierre esta lo referente a:

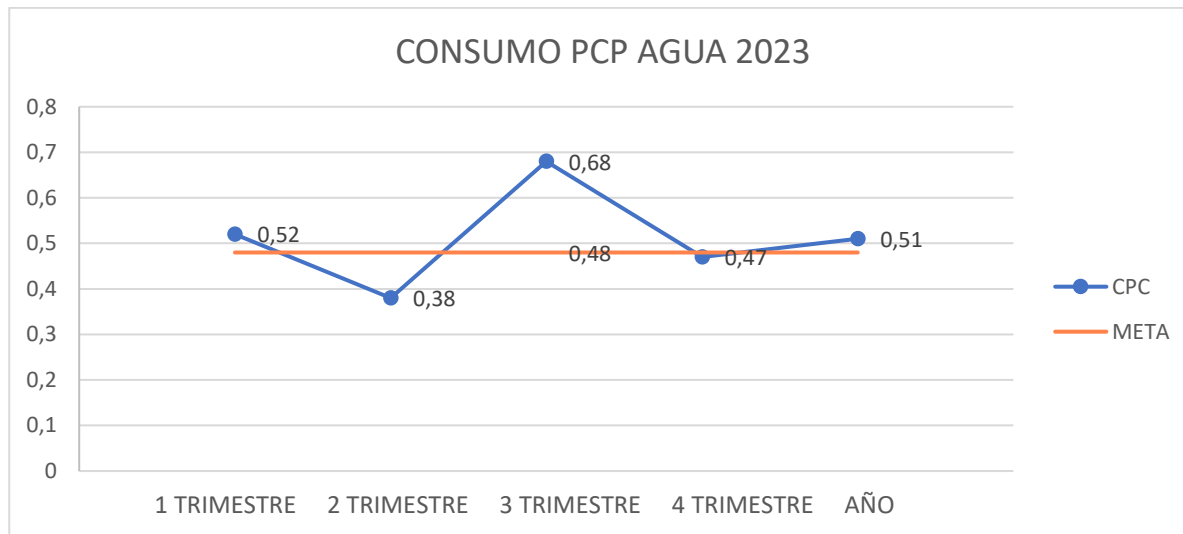
- Temas de buen uso de plaguicidas
- Tomas de muestras fisicoquímicas del agua
- Aplicabilidad de la ley 2273, a la espera de comunicado por parte de nivel central
- Entrada en vigencia de la ley 2294 de eficiencia energética

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

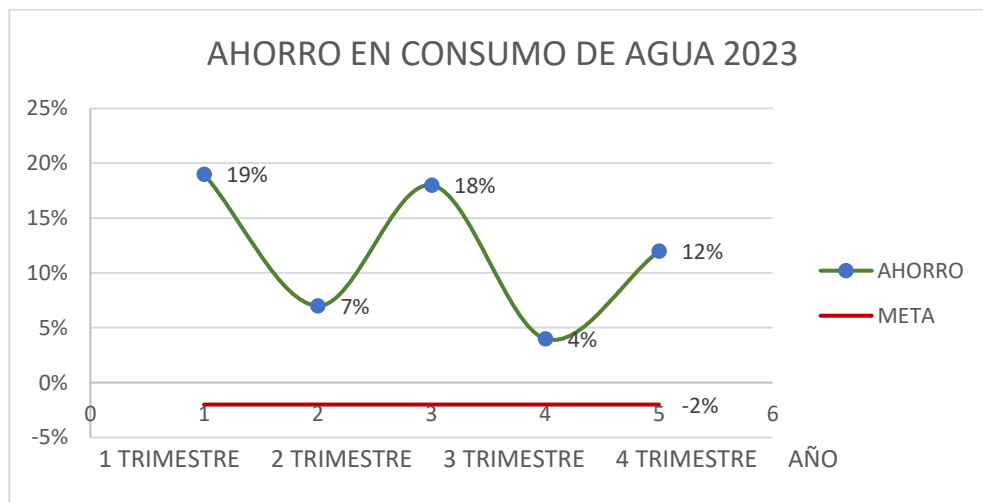


## Gestión del Recurso Hídrico

### Consumo per cápita de Agua



### Ahorro en el consumo de agua

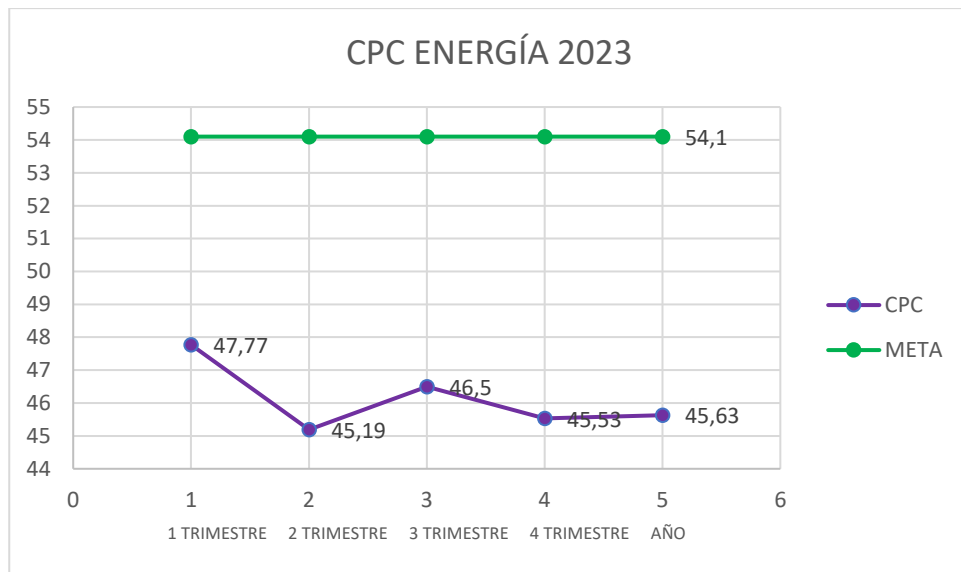


Para el consolidado anual, se tiene que el CPC en comparación del año 2022, aumenta y en relación al consumo de m<sup>3</sup>, podemos notar que se ve aumento en un 12%, esto debido a un incremento de servidores, contratistas y personal flotante en la sede judicial, además tener en cuenta que el año 2023 "fue muy probablemente el más cálido" de la historia y "posiblemente uno de los más cálidos de los últimos 100.000 años", afirmó durante una rueda de prensa Carlo Buontempo, el director de C3S, dando inicio al fenómeno del niño en el mes de Julio del presente y generando así, mayor consumo de agua por parte de nuestros servidores y el uso permanente de unidades sanitarias y lavamanos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

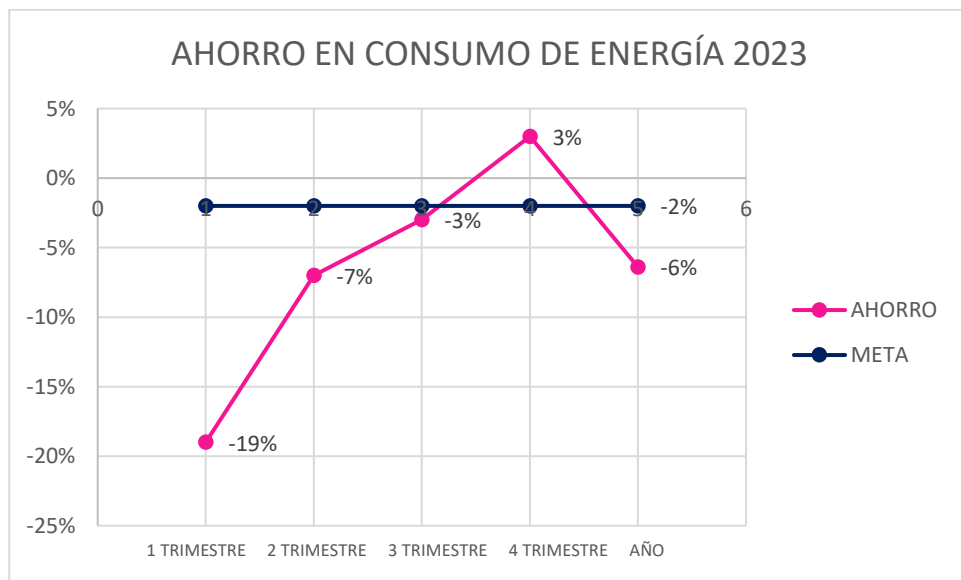


### Gestión del Recurso Energético Consumo per cápita de energía



Para cierre del año, se evidencia que se da cumplimiento a las metas establecidas en el consumo per cápita a pesar de contar con más personal dentro de la sede en comparación al año 2022, por ende, se puede indicar que las campañas y demás medidas tomadas han sido efectivas.

### Ahorro en el consumo de energía

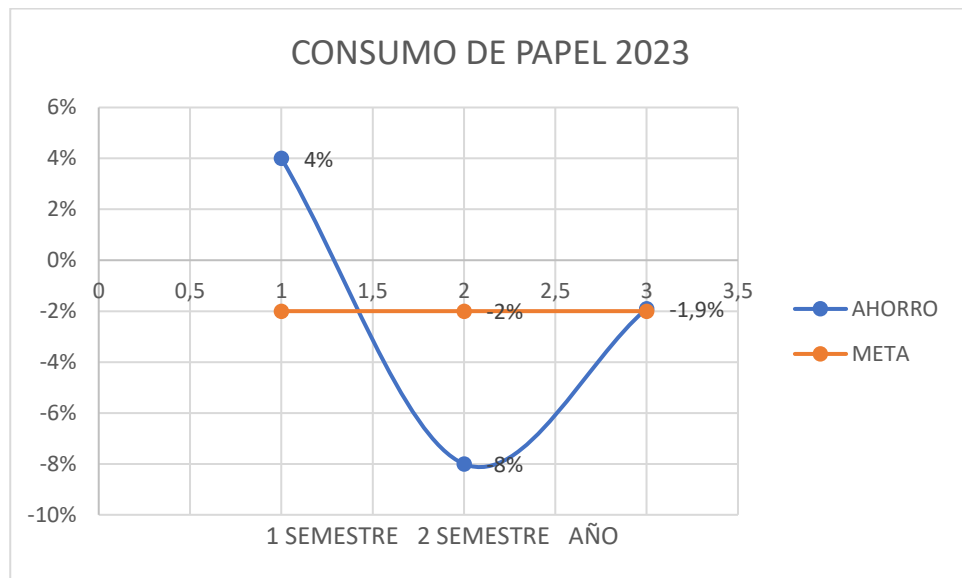


En relación al consumo de energía, se nota un aumento en el consolidado anual en comparación del año 2022, ya que, desde el mes de marzo del 2023, contamos con 1 contador adicional, esto referente a la devolución de unas oficinas por parte de la contraloría en el Palacio Nacional y se tiene más servidores, contratistas y personal flotante.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## Gestión de Papel



<b>CONSUMO PAPEL 2023</b>		
Corporación	Total, Resmas	Total, Hojas
Palacio Nacional Francisco de Paula Santander	1.287	643.500
<b>CONSUMO PAPEL 2022</b>		
Corporación	Total, Resmas	Total, Hojas
Palacio Nacional Francisco de Paula Santander	1.317	658.500
<b>Ahorro</b>	<b>30</b>	<b>15.000</b>

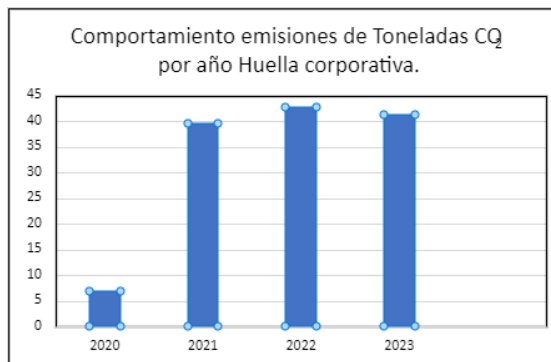
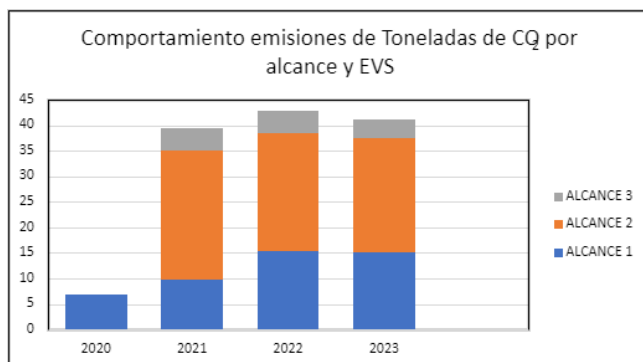
Para el consolidado anual 2023, se tiene que, comparado con el año 2022, la meta de reducción del 2% propuesta se cumple llegando a una disminución del 1,9%, consumiendo 1287 resmas de papel en el 2023 y para el año 2022 se tuvo consumo por 1317 resmas, logrando una reducción de 30 resmas equivalentes a 15 mil hojas menos utilizadas, por lo cual se seguirá trabajando en la cultura de cero papel, para los despachos judiciales.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## Huella de Carbono

CUANTIFICACIÓN ANUAL TONELADAS DE CO2				
AÑO	2020	2021	2022	2023
ALCANCE 1	7	10	15	15
ALCANCE 2	0	25	23	22
ALCANCE 3		4	4	3,7
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>39</b>	<b>43</b>	<b>41</b>



Se cierra el año con una huella de carbono para la sede de 41 ton Co<sub>2</sub>, por debajo de la meta establecida de 43 ton Co<sub>2</sub> y comparada con el año 2022, lo que se debe validar para el ajuste de metas de la siguiente vigencia

Además, en el mes de noviembre se realizó la Caminata ecológica “Judiciales Sembrando Vida”, en la que se realizó una jornada de reforestación en pro de la mitigación de la huella de carbono que se está generando.

## Gestión de residuos sólidos

Residuos aprovechables	<b>2128,45</b>
Residuos Orgánicos	<b>32,8</b>
Residuos no aprovechables	<b>2080,82</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4242,07</b>
<b>% DE APROVECHAMIENTO</b>	<b>50%</b>

Para el consolidado anual en el porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos, se cumple la meta propuesta del 30%, además se resalta que para el palacio nacional se logra generar el acuerdo de corresponsabilidad con una asociación de recicladores de oficio y así, hacer entrega del material para su aprovechamiento.

Así mismo se realizó la entrega de 246.3 Kg de residuos peligrosos, los cuales se entregaron a los gestores autorizados para realizar la correcta disposición final de los mismos.

Se resalta que para este año se hizo la adecuación de la Unidad de Almacenamiento de Residuos, lo que permitió dar cumplimiento a lo establecido en el PGIR de la entidad.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

### Incidentes Ambientales

En el año 2023 no se han reportado incidentes ambientales, por tanto, el indicador cierra con 0%.

### Cubrimiento Plan de actividades

ESTADO DE LA ACTIVIDAD		ACUMULADO ANUAL	
		N	%
P	Programado	0	0%
E	Ejecutado	149	99%
R	Reprogramado	2	1%
NP	Ejecutado no programado	0	0%
N	No ejecutado y cancelado	0	0%
Total Actividades		151	100%
Pendientes		2	1%

Se han realizado 149 actividades, de las 151 que se tienen programadas para la vigencia 2023, ya que se presentaron 2 actividades que requieren reprogramación por temas de asignación de presupuesto, que son:


-Toma de muestras de análisis fisicoquímicos.

### Cobertura plan de capacitación



Para el año 2023, se lograron 216 participantes entre servidores, contratistas y administrativos, en las diferentes actividades del plan de capacitación



 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

## 7. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Gestión Administrativa	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, no requirió ajuste. (15/10/2023)	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

### 7.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Si han sido eficaces para todos riesgos identificados pues los controles han sido pertinentes para evitar la materialización en la mayoría de los riesgos identificados desde cada proceso, permitiendo controlarlos. Y en el caso de la materialización de un riesgo, los controles y acciones planeadas y adelantadas fueron suficientes para darle solución a la consecuencia ocasionada con la materialización del mismo.

### 8. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede).

En el marco del Plan de Gestión Ambiental implementado mediante el Acuerdo PSAA14-10160 de 2014, se adelantaron las siguientes actividades, dando cumplimiento a sus lineamientos y directrices:


- Programa de control al consumo de papel:** Se realizó control del consumo de papel mediante el formato F- EVSG-23 establecido por el nivel central, dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el almacén de la Dirección Seccional.

Se evidencia un ahorro en el consumo de papel de 15 mil hojas del año 2022 al 2023, esto con ocasión al uso de las herramientas digitales y la encaminación a la política cero papel.

- Ahorro y uso eficiente del agua:** Se realizó control del consumo de agua mediante el formato F-EVSG-19 establecido por el nivel central. No se cumple con la meta anual de ahorro propuesta y se evidencia un consumo mayor en m<sup>3</sup>, esto puede ser debido al regreso de todos los servidores a labores presenciales y a las condiciones climáticas que presento el fenómeno del niño, por ello se sigue documentando el seguimiento de los programas. Dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el área de presupuesto encargada de los pagos de las facturas de servicios públicos.

- Uso racional y eficiente de la energía:** Se realizó control del consumo de energía mediante el formato F- EVSG-20 establecido por el nivel central. Se debe mencionar que el consumo bajo para este periodo, a pesar de tener a cargo 1 contador perteneciente a las oficinas entregadas por la contraloría.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

4. **Gestión integral de residuos sólidos:** Se realizan los pesajes requeridos, así mismo se logra la firma del acuerdo de corresponsabilidad con la Asociación de oficio AREMARPO, para que sean entregados los residuos aprovechables generados.
- Para los residuos sólidos peligrosos se participó en la campaña convocada por la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C, y se entregaron residuos como: Pilas, Luminarias y Medicamentos.
  - Al Proveedor UNIPLES, le fueron entregados los tóner's recolectados, para su correcta disposición por medio del gestor GAIA VITARE.

Fecha entrega	Residuo	Cantidad Kg	Gestor externo
24 Mar 2023	TONER	52.7	UNIPLES - GAIA VITARE
30 Ago 2023	TONER	177	UNIPLES - GAIA VITARE
31 Ago 2023	LUMINARIAS	2.4	C.R.C
31 Ago 2023	PILAS	14.2	C.R.C

Por otra parte, al implementar y fomentar uso de las TIC y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), Correo electrónico, SIGOBius web, entre otras herramientas, generaron en la operación del proceso una disminución significativa de los aspectos e impactos ambientales, destacándose la reducción del consumo de energía, papel, tóneres y demás elementos de oficina.


## 9. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Gestión Administrativa	5	16	16	0	0	0	Se obtiene un cierre de 16 ACPM de 21 en total, las faltantes están a la espera de presupuesto para ser finalizadas, ya que las ultimas fueron generadas a raíz de las auditorias atendidas tanto interna como externa y serán gestionadas para la vigencia siguiente
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 10. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
Establecer mecanismos que permitan monitorear el consumo de papel, de manera que se haga un seguimiento más estricto por cada despacho o área respecto al consumo y se establezcan medidas para mitigar su uso.		Coordinación SIGCMA	31/12/2024
		Coordinación SIGCMA y SG-SST	31/12/2024
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

Fortalecer el proceso de inducción y reinducción con la participación del Consejo Seccional de la Judicatura y la DSAJ Pereira.		
---	--	--

## 11. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Ninguno de fondo; se recomienda mantener y mejorar continuamente la aplicación de los procedimientos, documentos e instrumentos del proceso.
¿Se requiere necesidad de recursos?	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayor recurso humano y recursos financieros que aseguren la sostenibilidad del mismo, pues actualmente no se cuenta en la planta de personal ni del Consejo Seccional ni de la Dirección Seccional, por tanto realizar contratación directa como profesionales universitarios para apoyo de la gestión con conocimientos específicos de acuerdo a perfiles: - Profesional Ingeniería Ambiental (Apoyo SGA)
Señalética ambiental	Señalética con temáticas ambientales para sensibilizar frente a consumos de equipos, luminarias, baños, lavamanos, impresiones, entre otras.


## 12. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Si porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de las políticas públicas ambientales, así como con los objetivos de la entidad en materia ambiental.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Si porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política Ambiental, de los objetivos y compromisos institucionales definidos.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Si porque se encuentra alineado, con el Plan sectorial de desarrollo de la entidad y toda su planeación estratégica.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Si porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan sectorial de Desarrollo de la Entidad

## 13. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.
- Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales quienes en su desarrollo participan.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

- Se implementará cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales.
- Se continúa con el proceso de Formación y Capacitación del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de las normas y sobre todo a la toma de conciencia de los sistemas.

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>